

## Consejero de Educación de Murcia

# Juan Ramón Medina: “Veó difícil un pacto de Estado”

**EL CONSEJERO** de Educación de Murcia, Juan Ramón Medina, se pronunció a favor de un pacto escolar de Estado, aunque dijo que veía difícil alcanzarlo. A su juicio, los puntos centrales de este acuerdo deben ser la vertebración del sistema español de educación y pleno respeto a las comunidades y un Estatuto de la Función Docente, que incluya aspectos laborales y retributivos del profesorado y aspectos de financiación de la ley.

Juan Ramón Medina aboga por una ley de bases, que establezca unos contenidos curriculares mínimos para las 17 comunidades y no que cada una de ellas los organice “como le parezca oportuno”. Sin embargo, comentó, la ley fija un máximo, “lo que es una garantía para la comunidad, no para el Estado, porque cualquier gobierno regional puede interpretar que con un 5% de contenidos comunes al menos se satisface la letra de la ley”.

El responsable de la Consejería de Educación de Murcia matizó que de los 6.100 millones de euros previstos en la memoria económica de la LOE, la mitad figuran en los presupuestos actuales y la otra mitad deberá repartirlos el Estado entre las comunidades autónomas.